

# PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - INIA  
Nomenclatura : CP-ABR-18-2025-INIA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE COORDINADOR NACIONAL PARA EL PROYECTO DE INVERSION CON CUI 2361771

Ruc/código :	10266167682	Fecha de envío :	15/07/2025
Nombre o Razón social :	DIAZ MORALES LUIS ALBERTO	Hora de envío :	18:42:33

## Observación: Nro. 1

### Consulta/Observación:

En el capítulo IV FACTORES DE EVALUACIÓN de las bases administrativas, no establece los cargos requeridos en investigación y transferencia tecnológica y/o en proyectos de inversión en el sector público o privado en temas relacionados a la producción agrícola.

De acuerdo con la LEY N° 32069 LEY GENERAL DE CONTRATACIONES PÚBLICAS, en el Art. 5 principios de la contratación pública, literal i) PRINCIPIO DE TRANSPARENCIA Y FACILIDAD DE USO, establece que ¿son principios rectores de las actuaciones y decisiones de quien participe en el proceso de contratación basados en reglas y criterios claros y accesibles (¿)¿.

Por ello, es necesario establecer las reglas y criterios claros en referencia a la experiencia del personal clave. Se solicita precisar los cargos requeridos.

Acápite de las bases : Sección: Especifico Numeral: IV Literal: 4.1.2 Página: 22

### Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 32069, Art. 5, literal i)

Estado: Se acoge

### Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la observación referida al literal C.1 experiencia del personal clave, del numeral 9.2 de los términos de referencia, el mismo que se consignó como mejora en los Factores de evaluación, se aclara que la experiencia del personal clave, además de Coordinador de Proyecto puede ser acreditado la experiencia en las condiciones de: supervisor o gerente o director, en temas relacionados a la producción agrícola.

### Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE

Requisitos:

El personal clave:

Experiencia mínima de 05 años en investigación y transferencia tecnológica y/o en proyectos de inversión en el sector público o privado en temas relacionados a la producción agrícola, como Coordinador o supervisor o gerente o director.

Entidad convocante : INSTITUTO NACIONAL DE INNOVACION AGRARIA - INIA  
Nomenclatura : CP-ABR-18-2025-INIA-1  
Nro. de convocatoria : 1  
Objeto de contratación : Servicio  
Descripción del objeto : SERVICIO DE COORDINADOR NACIONAL PARA EL PROYECTO DE INVERSION CON CUI 2361771

Ruc/código :	10266167682	Fecha de envío :	15/07/2025
Nombre o Razón social :	DIAZ MORALES LUIS ALBERTO	Hora de envío :	18:42:33

**Consulta: Nro. 2**

**Consulta/Observación:**

En el ítem 9.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVO, C.1. EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE en requisitos se debe acreditar: ¿Experiencia en gestión de programas y/o proyectos agrarios, no menor a un (01) año¿ del Término de referencia, no se encuentra considerado en el capítulo IV FACTORES DE EVALUACIÓN, por lo tanto, se consulta si ¿éste será considerado dentro de los factores de evaluación?

En caso si fuere criterio de evaluación precisar los cargos requeridos.

**Acápite de las bases :** Sección: Anexos      Numeral: 9.2      Literal: C.1      Página: 70

**Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):**

**Estado:** No se acoge

**Análisis respecto de la consulta u observación:**

Respecto a la consulta del ítem 9.2 REQUISITOS DE CALIFICACIÓN FACULTATIVO C.1 EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, se aclara que "Experiencia en gestión de programas y/o proyectos agrarios, no menor a un (01) año" la no ha sido considerado en los IV. Factores de evaluación.

**Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:**

null